|  |  |
| --- | --- |
| Programa de formación. | Gestión comunitaria del riesgo de desastres. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Competencia. | 220201079 - Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa. | Resultados de aprendizaje. | 220201079-01 Preparar actividades de capacitación, promoción y concienciación en gestión del riesgo de desastres de acuerdo con el diagnóstico comunitario. |

|  |  |
| --- | --- |
| Número del componente formativo. | 4 |
| Nombre del componente formativo. | Planeación y promotoría para gestión del riesgo en comunidades. |
| Breve descripción. | En este componente formativo podrá reconocer las bases para realizar la planeación y promotoría del plan de gestión del riesgo, en el cual se tenga presente la participación ciudadana, los mecanismos y estrategias de capacitación y concientización en educación ambiental para la prevención del riesgo de desastres. |
| Palabras clave. | Capacitación, concientización, grupos focales, grupos poblacionales, promotoría. |

|  |  |
| --- | --- |
| Área ocupacional. | 2 – Ciencias naturales, aplicadas y relacionadas. |
| Idioma. | Español. |

**Tabla de contenidos**

**Introducción**

* 1. **Diagnóstico y planificación participativa**
  2. Identificación de las instituciones y organizaciones comunitarias
  3. Programas de capacitación y sensibilización
  4. Instrumentos de capacitación y sensibilización

**Introducción**

|  |
| --- |
| Cuadro de texto. |
| Estimado aprendiz, en este componente formativo se evidencia como la participación ciudadana es de vital importancia en la sociedad para los procesos de creación y promoción de los planes de gestión del riesgo de desastres, ya que son las personas los actores centrales y principales dentro de los escenarios de riesgo, y por ende deben capacitarse y así actuar de manera adecuada, para asegurar una correcta prevención y respuesta a las actividades que puedan afectar la salud humana, el entorno y los bienes de las comunidades.  Las temáticas que se trabajarán a continuación, permitirán profundizar tópicos que van desde los grupos focales, hasta los mecanismos de participación constitucionales, desde la clasificación de las comunidades, hasta las técnicas educativas. Por favor, explore con atención el siguiente video que le mostrará la importancia de trabajar por el bienestar común de las comunidades. |

**Guion de video introductorio**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Video spot animado. | | | |
| Nota. | La totalidad del texto locutado para el video no debe superar las 500 palabras aproximadamente. | | | |
| Título. | Importancia de la ciudadanía en la planeación y promotoría de los planes de gestión del riesgo de desastres | | | |
| Escena. | Imagen. | Sonido. | Narración (voz en *off*). | Texto |
| 1 | Multitud diversa de personas de diferentes edades y razas.  Imagen: 222322\_i1. | N/A | Estimado aprendiz. En este componente formativo se observa la importancia de la participación ciudadana dentro de los procesos de creación y promoción de planes de gestión de riesgo de desastres. | -Participación ciudadana  -Planeación y promoción  -Planes de gestión de riesgo de desastres |
| 2 | Equipo de negocios armando rompecabezas aislado ilustración vectorial plana. socios de dibujos animados que trabajan en conexión. concepto de trabajo en equipo, asociación y cooperación  Imagen: 222322\_i2. | N/A | Las personas, actores centrales en los escenarios de riesgo, deben capacitarse de manera adecuada para asegurar una correcta prevención y respuesta a las actividades que puedan afectar la salud humana y los bienes de las comunidades.  Es necesario que se reconozca la diversidad de los contextos culturales dentro de cada comunidad, permitiendo que las estrategias en temáticas de sensibilización y prevención de riesgo estén orientadas de acuerdo con las necesidades y fortalezas puntuales de cada población vulnerable.  Las diferentes características de comportamiento no se deben perder de vista, ya que pueden arrojar luces de cómo afrontar los temas de la salud y el bienestar de las personas, dado que, en la mayoría de los casos, los comportamientos inseguros, surgen por la falta de conciencia y conocimiento del riesgo, porque es subestimado o, porque con el paso del tiempo, ciertos procesos se han legitimado como seguros, argumentando que estos comportamientos se han adelantado durante años de la misma manera y no se han presentado accidentes humanos. | -Actores centrales  -Escenarios de riesgo  -Capacitación  -Prevención  -Salud humana  -Bienes de las comunidades |
| 3 | Multitud de manifestantes  Imagen: 222322\_i3. | N/A | Cuando se habla de gestión del riesgo, se hace referencia al proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones para el conocimiento de dicho riesgo, y generación de una mayor conciencia de este. | -Gestión del riesgo  -Planeación  -Ejecución  -Seguimiento  -Evaluación  -Conciencia |
| 4 | Salvar el concepto del planeta  Imagen: 222322\_i4. | N/A | Con el ánimo de impedir o evitar que se genere el riesgo, de reducirlo o controlarlo cuando ya existe y, para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como su posterior recuperación.  Las estrategias que se adelanten, luego de que se genere un evento de desastre, son igual o más importantes que aquellas que se hayan implementado previo a que ocurra el evento.  La organización de los puestos de mando unificados y las ayudas humanitarias, permite que sean atendidas y valoradas todas aquellas pérdidas que se pudieron generar durante el evento de desastre.  Las pérdidas pueden ser, tanto de salud, como de bienes materiales, dentro de las cuales se deberán reubicar a las personas que fueron afectadas.  Las ayudas que se presten a estas personas, deben estar distribuidas equitativamente, para que todos los que la necesiten puedan recibirla de igual forma. Esto permite asegurar que las necesidades particulares, sean salvaguardadas y que las necesidades generales de la población, sean cubiertas a cabalidad.  La prevención tiene como finalidad actuar específicamente sobre los factores de riesgo que estén presentes en un individuo, comunidad o en el medio ambiente, los cuales son determinantes para la aparición de enfermedades.  Tanto la promoción, como la prevención, son la base de todo sistema de atención a desastres, el cual debe velar por prevenir enfermedades y alteraciones físicas. Esto se logra a través de acciones de autocuidado, las cuales permiten detectar tempranamente alteraciones que se requiera mitigar para evitar los daños a las personas.  Esta es una invitación a adentrarse en este componente formativo, que le entregará las herramientas necesarias, para la planeación y gestión de los planes de riesgos de desastres. |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del archivo | Video: 228116\_v1 |

**Desarrollo de contenidos**

* + 1. **Diagnóstico y planificación participativa**

|  |
| --- |
| Cuadro de texto. |
| El conocimiento de las situaciones que afectan a las comunidades y su entorno, es parte del proceso de avanzar en la toma de conciencia, sobre los problemas y elementos que son obstáculo para el desarrollo individual y grupal de las mismas. Se trata de crear un aprendizaje colectivo, basado en el intercambio de experiencias y de la memoria histórica de la comunidad. Este proceso tiene un nivel educativo que pretende el enriquecimiento de la experiencia y el conocimiento de las comunidades. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | *Slider* presentación. | |
| Introducción. | Partiendo de lo anterior, es a través del diagnóstico participativo, como las comunidades pueden analizar, sacar conclusiones, ejercer su poder de decisión, estar al tanto de lo que hacen los demás y ofrecer su esfuerzo y experiencia para llevar adelante una labor en común. A continuación, se exponen los recursos necesarios, para desarrollar un correcto diagnóstico: | |
| Recursos con los que cuenta la comunidad. | | Salva el planeta con gente y tierra  Imagen: 222322\_i5. |
| Personas que pueden trabajar. | | Trabajo en equipo de pareja con engranajes  Imagen: 222322\_i6. |
| Dinero que se puede reunir para solucionar el problema, o determinar qué organismo nacional o internacional apoyaría la iniciativa. | | Diseño de fondo de bolsa de dinero  Imagen: 222322\_i7. |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Acordeón tipo 1. |
| Introducción. | Es así como la participación comunitaria se puede entender como la toma de conciencia, de manera colectiva, de un grupo de personas, sobre factores que afecten sus necesidades y recursos existentes, llevando a que se formulen proyectos o actividades con intereses comunes. Es fundamental que este proceso tenga en cuenta los siguientes factores: |
| Detener el concepto de ilustración de racismo  Imagen: 222322\_i8. | |
| La participación se concibe y se mide, de acuerdo con el grado de decisión y de poder para actuar dentro de una comunidad, la cual representa la perspectiva democrática sobre cómo funciona una sociedad y el papel que desempeña al efectuar acciones dentro de sí misma. | |
| Inicia como un proceso individual, en el cual, las personas logran reconocer los valores y potencialidades que tienen para participar activamente en un grupo, ya que todo proceso participativo está caracterizado por buscar transformar una realidad, partiendo de las decisiones para asumir nuevos cambios.  La planificación participativa se entiende como un proceso que permite que se aumenten las capacidades colectivas de identificar y analizar problemáticas puntuales, con el fin de formular y planificar diversas visiones y soluciones hacia el desarrollo sostenible de las comunidades, en las cuales se movilicen los recursos y se implementen acciones en las diferentes áreas de esparcimiento humano, en el intento de las personas por ganar control sobre los procesos que condicionan sus vidas. | |
| Las etapas de desarrollo de la participación, han logrado llegar a conformar los denominados procesos sociales, los cuales se adelantan con acciones colectivas en espacios públicos, en los cuales se permite el acceso fácilmente, para lograr objetivos que estén acordes con las necesidades de la población. La participación debe ser política, comunitaria, ciudadana y social, para que sea integrada y congruente con las metas pactadas. | |

* 1. **Identificación de las instituciones y organizaciones comunitarias**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| La participación comunitaria dentro de una comunidad se encuentra dividida en los siguientes dos grupos: | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso | Pestañas o *tabs* horizontales. | |
| Introducción. | En un primer momento, se conocerá al grupo que se caracteriza por estar determinado según los procesos sociales de la participación. | |
| Participación  política. | Se genera únicamente con grupos de manera legal, legítima y conscientemente organizados, ya sea, en partidos o movimientos políticos, en los cuales los ciudadanos participan de las decisiones y gestiones que estén asociadas a la implementación de acciones públicas. | Ilustración política o gubernamental  Imagen: 222322\_i9. |
| Participación social. | Conformada por los ciudadanos agrupados y organizados en forma colectiva, que hacen parte de instituciones que no pertenecen al Estado en ninguna de las ramas del poder público. | Ilustración de vector de concepto abstracto de empoderamiento juvenil. los niños y jóvenes se hacen cargo, actúan, mejoran la calidad de vida, construcción de la democracia, activismo juvenil, metáfora abstracta de participación.  Imagen: 222322\_i10. |
| Participación comunitaria. | Involucra a los ciudadanos en acciones ejecutadas colectivamente, para la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. | Grupo de gente joven abrazándose en diseño plano  Imagen: 228116\_i11. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Pestañas o *tabs* horizontales. | |
| Introducción. | A continuación se analiza el segundo grupo, en el cual las variables de actuación son las que lo determinan. | |
| Participación  pasiva. | Es el impulso inicial que se obtiene ante una información que se recibe con bajo interés, al punto que tiende a desaparecer rápidamente. | Parejas sentadas en sofás y peleando  Imagen: 222322\_i12. |
| Participación mediante la consulta. | Es el medio para lograr la construcción de opiniones frente al tema que se esté tratando, buscando el avance en la toma de decisiones. | Ilustración del concepto de preguntas  Imagen: 222322\_i13. |
| Participación por incentivos. | Consiste en proveer recursos materiales por trabajo (alimentos, dinero, entre otros). | Ilustración vectorial en estilo retro, mano dando dinero a otra mano  Imagen: 222322\_i14. |
| Participación funcional. | En este momento los grupos desarrollan acciones y análisis en conjunto, logrando la formulación de planes estratégicos y el fortalecimiento de las comunidades locales. | Empleados de la empresa compartiendo pensamientos e ideas.  Imagen: 222322\_i15. |
| Participación interactiva. | Son las interrelaciones en el interior de la estructura formal de los grupos, y las gestiones desarrolladas mediante contactos con organizaciones externas en el logro de objetivos comunitarios. | Ilustración del concepto de equipo creativo  Imagen: 222322\_i16. |
| Participación desarrollada. | Es la máxima madurez lograda por una organización, representada en la toma de iniciativas independientes y con capacidad de responder, por las metas de una colectividad. | El equipo de personas creó enormes piezas abstractas geométricas  Imagen: 222322\_i17. |

**Mecanismos constitucionales**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| El Estado colombiano contribuye a la organización, promoción y capacitación de todas aquellas asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas, o que sean de utilidad común no gubernamental, para que constituyan mecanismos democráticos de representación en todas las instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezca. | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de  recurso. | Pestañas o *tabs* horizontales. | |
| Introducción. | Los mecanismos constitucionales que tiene la ciudadanía en Colombia para participar en la toma de decisiones son: | |
| Plebiscito. | Es el pronunciamiento del pueblo, una vez es convocado por el presidente de la República, mediante el cual la comunidad apoyará o rechazará una determinada decisión del ejecutivo.  De acuerdo con el Artículo 77 de la Ley 134 de 1994, el presidente de la República de Colombia, con la firma de todos los ministros, podrá convocar al pueblo para que se pronuncie sobre las políticas del Ejecutivo, que no requieran aprobación del Congreso, excepto, las relacionadas con los estados de excepción y el ejercicio de los poderes correspondientes. | Dibujo a mano ilustración del concepto de elección  Imagen: 222322\_i18. |
| Iniciativa popular legislativa. | Partiendo del Artículo 2 de la [Ley 134 de 1994](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=330), la iniciativa popular, es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar un proyecto de acto legislativo y de ley ante el Congreso de la República, de ordenanza ante las Asambleas departamentales, de acuerdo ante los Concejos municipales o Distritales, de resolución ante las Juntas administradoras locales, y demás resoluciones de las corporaciones o entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan según el caso, para que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente.  Para realizar esta iniciativa, en primera instancia, se debe inscribir un comité de promotores, el cual debe estar respaldado por apoyos representados en firmas que equivalgan al cinco por mil del censo electoral. | Iniciativa Popular Normativa en Pueblorrico  Imagen: 222322\_i19. |
| Referendo. | Es la convocatoria que se le hace a la comunidad, para que sea aprobado o rechazado un proyecto de norma jurídica ya vigente.  Existen dos tipos de referendos:  Aprobatorio: es aquel proyecto de acto legislativo que es sometido a consideración de la comunidad, para que decida si lo aprueba o lo rechaza, de manera total o parcialmente.  Derogatorio: es el sometimiento de una norma, que ya ha sido aprobada por el Congreso, el Concejo municipal o la Asamblea departamental, a consideración de la comunidad, para que tome la decisión de derogar la respectiva ley o acuerdo. | Mujer de lado participando en las elecciones europeas  Imagen: 222322\_i20. |
| Revocatoria del mandato. | Este mecanismo de participación ciudadana consiste en el derecho político que tienen todos los colombianos, para dar por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o alcalde.  Si como resultado de la votación, no se revoca el mandato, no podrá volver a intentarse este mecanismo por lo que resta de su período. De lo contrario, desde la Ley 134 de 1994, es la Registraduría Nacional del Estado Civil, el ente encargado de hacer la notificación oficial al presidente de la República del resultado de la revocatoria. | ORGANIZACIÓN ELECTORAL HA RECIBIDO 28 SOLICITUDES DE REVOCATORIA DE MANDATO  CONTRA ALCALDES  Imagen: 222322\_i21. |
| Cabildo abierto. | El cabildo abierto es la reunión pública de todos los consejos distritales, municipales o de las juntas de administraciones locales, en las cuales, la comunidad puede participar directamente, con la finalidad de discutir diversos asuntos que sean de interés para los habitantes.  Cualquier tema que sea de impacto para la comunidad, podrá ser material del cabildo abierto, con excepción de proyectos de ordenanza, acuerdos o algún otro acto administrativo. A los cabildos pueden asistir todas las personas que tengan interés en el asunto. | En el teatro de Oiba, se desarrolló el cabildo abierto, convocado para tratar el tema del contrato de concesión del alumbrado público a 20 años, donde se formularon preguntas y respuestas. (Foto: Luis Fernando Martínez Vargas/VANGUARDIA LIBERAL)  Imagen: 222322\_i22. |

**Actores sociales**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| Representan sujetos activos que inciden en procesos económicos, culturales o políticos de la comunidad en la cual intervienen. Sus acciones están direccionadas a aportar valores al beneficio de la comunidad.  **La estructuración de los actores sociales está basada en la toma de conciencia propia, en la cual el sujeto sea portador de valores y recursos los cuales le permitan actuar dentro de una sociedad para defender los intereses de los diferentes miembros que la componen para dar respuesta a las necesidades que se identifican prioritariamente. También puede ser entendido como un grupo de intervención, tal que percibe a sus miembros como productores de su historia, para la transformación de su situación. O sea que el actor social actúa sobre el exterior, pero también sobre sí mismo.**  Estos actores se pueden identificar y caracterizar como aquellas personas influyentes, no por su capital económico, sino por el poder en la toma de decisiones. Usualmente, se encuentran al interior de los grupos o instituciones que tienen alguna relación con el ciclo social de interés para su comunidad.  Gente de trabajo en equipo con piezas de rompecabezas  Imagen: 222322\_i23. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Infografía estática. |
| Texto introductorio. | Las características de los actores sociales son: |
| Imagen  Infografía inmobiliaria plana  Imagen: 222322\_i24. | |
| Código de la imagen | Imagen: Imagen: 222322\_i24 |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| Los actores que se encuentran en la comunidad, se deben analizar según su nivel de influencia. De esta manera, se comprende la colaboración y el conflicto que contemplan las relaciones dentro del grupo, la legitimidad en el reconocimiento de los derechos y responsabilidades de cada persona. | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Pestañas o *tabs* verticales. | |
| Introducción. | Ahora se exploran los actores sociales y económicos existentes: | |
| Banco, dinero y pago en línea  Imagen: 222322\_i25. | | |
| Delegaciones gubernamentales. | | * Organismos del gobierno central * Gobierno regional * Gobierno local |
| Comunidades y organizaciones sociales. | | * Comunidades campesinas * Juntas de regentes * Asociaciones de propietarios * Sindicatos * Asociaciones de vecinos |
| Organizaciones no gubernamentales. | | * Fundaciones * Asociaciones * Cooperativas * Club de desarrollo * Consejos o Comités de desarrollo * Consorcios |
| Centros educativos. | | * Centros universitarios * Institutos superiores tecnológicos * Colegios |
| Programas y proyectos. | | * Programas y proyectos de cooperación internacional * Programas y proyectos nacionales * Programas y proyectos sectoriales |
| Banca y finanzas. | | * Bancos * Financieras y microfinancieras * Casas de cambio * Aseguradoras * Administradoras de fondos de pensiones |
| Centros religiosos. | | * Iglesias * Congregaciones |
| Empresa privada. | | * Proveedores * Contratistas |

**Grupos focales**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| Son un espacio de discusión que facilita el diálogo alrededor de experiencias comunes, estimulando el debate entre los participantes. La finalidad es generar un proceso dinámico, en el cual los diferentes participantes, intercambian ideas de manera que puedan ser contestadas por otros, para así construir colectivamente ideas.  **La principal finalidad de un grupo focal, es poder analizar los diferentes puntos de vista de los actores de la comunidad para entender las necesidades. Esta técnica es de gran utilidad para explorar los conocimientos y experiencias de las personas que están en un ambiente de interacción, lo cual permite que se examine lo que cada una de ellas piensa y las razones que esboza frente a sus pensamientos. Este trabajo grupal facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios.**  El grupo usualmente está compuesto por un número reducido de personas que han sido seleccionadas cuidadosamente, en función de un conjunto de criterios previamente determinados, los cuales pueden ser: la edad, la ubicación, el nivel socioeconómico, la raza, entre otros.  Ilustración de concepto abstracto de segmentación de audiencia  Imagen: 222322\_i26. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| Si los grupos focales son ejecutados efectivamente, la calidad de los resultados estará enfocado en mejorar la capacidad de solucionar problemas a etapa temprana. Cuando los participantes están genuinamente comprometidos con el estudio, el resultado será la claridad en los temas discutidos.  Los pasos que se deben seguir para realizar un grupo focal son: | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Carrusel de tarjetas. | |
| Definir el tema que se quiera analizar a profundidad. Es necesario tener en cuenta que, si se selecciona más de un tópico, no se podrá cubrir a fondo el planteado inicialmente. Es por esto que, en ocasiones, se realizan múltiples rondas de grupos focales sobre distintos asuntos. | | 1  Imagen: 222322\_i25 |
| Generar un listado de preguntas y sugerencias de discusión, ayudará a recopilar datos que se necesiten. Se deben hacer preguntas abiertas para propiciar respuestas profundas. | | 2 |
| Seleccionar un moderador para que lidere la discusión y fomente nuevas ideas en los participantes. Al mismo tiempo otra persona se encarga de tomar anotaciones sobre lo expresado. | | 3 |
| Una de las partes más desafiantes de los grupos focales, es lograr que las personas asistan. Por esto, se debe invitar con tiempo prudente, a las personas que se requieren para el encuentro, ya sea, a través de comunicaciones personalizadas o medios de difusión. | | 4 |
| Antes de iniciar, los participantes deben firmar un formulario de consentimiento, en el cual, se reitera el objetivo de la investigación y las pautas a seguir. | | 5 |
| Se debe iniciar fomentando la participación de las personas involucradas, haciendo que se presenten entre ellos y den una descripción de su historial. Luego se hacen las preguntas. | | 6 |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| La principal diferencia que existe entre los grupos focales y las entrevistas grupales, es que, en las entrevistas todo el grupo interactúa al mismo tiempo, haciendo énfasis en las preguntas y respuestas entre el investigador y los participantes. En cambio, el grupo focal está centrado en la interacción que se presenta dentro del grupo, la cual se mueve en torno al tema inicialmente propuesto. | |

**Grupos poblacionales**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| En las décadas recientes se ha venido avanzando en reconocer la diversidad de los grupos poblacionales que habitan en los territorios.  Estos grupos son comunidades que viven en áreas específicas o tienen entre sí características similares. Centrando la atención en Colombia, existen diferentes segmentos poblacionales, en los cuales hay comunidades que comparten la misma raza y/o, pertenecen a la misma comunidad lingüística y cultural.  **Para la toma de decisiones en favor de la prevención del riesgo, es necesario que participen todos los grupos poblacionales que presenten niveles de vulnerabilidad elevados, ya que son los principales afectados si se genera una situación de desastre. La inclusión social es fundamental para evaluar los riesgos presentes en las comunidades, no puede existir exclusión de ningún tipo, ya que todos y cada uno de los participantes de una sociedad son igual de importantes, sin distinción de niveles económicos, sociales o diferencias entre sus creencias.**  Las acciones que se dispongan para reunir a los diferentes grupos poblacionales, deben estar previamente establecidas, para evitar que alguien quede por fuera de la toma de decisiones. La participación adecuada de cada uno de los actores, permite que los conocimientos adquiridos puedan ser re direccionados hacia sus comunidades.  Pequeños empleados sentados y de pie en manos enormes  Imagen: 222322\_i27. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Acordeón tipo 1. |
| Introducción. | Haciendo énfasis en lo anterior, se puede definir la participación comunitaria, como la toma de conciencia de manera colectiva de un grupo de personas, sobre factores que afecten sus necesidades y recursos existentes, llevando a que se formulen proyectos o actividades con intereses comunes.  Sus componentes son: |
| Fondo con diseño de personas  Imagen: 222322\_i28. | |
| Identidad: los miembros de la comunidad comparten gustos, intereses y objetivos, otorgándoles rasgos y características que permiten distinguirlos. | |
| Objetivos en común: el trabajo de la comunidad es en pro de cumplir las metas que se proponen y todos aportan a su cumplimiento. | |
| Compromiso: se adquieren valores que crean lazos y permiten vivir en armonía. | |
| Cultura: se comparten costumbres que determinan lo que es y no es permitido; se transmite su tradición de generación en generación. | |
| Interacción: las personas de la comunidad interactúan dentro de una sociedad más grande, en la cual comparten con otros grupos sociales. | |
| Dinámica: las comunidades están en constante cambio. | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Pestañas o *tabs* Verticales. | |
| Introducción. | Continuando con la temática, las comunidades entonces, se pueden clasificar de la siguiente manera: | |
| Amistad de nacionalidades, sociedad cosmopolita, ilustración de la comunidad internacional.  Imagen: 222322\_i29. | | |
| Comunidad científica. | | Es el cuerpo de científicos en su totalidad, en el cual se presentan vínculos e interacciones, a partir del intercambio de ideas, investigaciones y publicaciones. |
| Comunidad religiosa. | | Son todos aquellos grupos de personas que profesan una determinada  religión. |
| Comunidad educativa. | | Conformada por todos los sujetos del ambiente educativo, bien sea de universidades, colegios o jardines infantiles. También se pueden incluir a los profesores, estudiantes y exalumnos. |
| Comunidad rural. | | Se compone por individuos que habitan y realizan sus actividades en el campo, tales como la agricultura y la ganadería. |
| Comunidad virtual. | | En este grupo se reúnen personas que tienen un interés común, este concepto nace mediante el desarrollo de la web y las redes sociales. |
| Comunidad biológica. | | Está compuesta por los organismos naturales tales como plantas, animales, hongos y humanos los cuales conviven dentro de un mismo ecosistema. |

**Promotoría ambiental**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| Es la capacidad que tienen diversos actores de la comunidad para promover acciones, encaminadas en el cuidado del medio ambiente y la construcción de un futuro basado en modelos de desarrollo sostenible.  Los promotores ambientales son los principales actores y pilares de la educación ambiental, ya que, además de actuar como líderes comunitarios desarrollando proyectos y programas en pro del medio ambiente y la relación con comunidades, también contribuyen con los procesos de sensibilización y educación. Las responsabilidades sociales que se tiene frente a sus localidades y su región, le permite ser un sujeto respetado y reconocido por la localidad en la que habita. Se destaca por su vocación de servicio, por su saber y conocimiento espontáneo, que le permiten dar respuestas y proponer fórmulas de encuentro para conciliar los intereses de distintos actores sociales. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Infografía estática. |
| Texto introductorio. | Partiendo de lo anterior, las funciones de un promotor son: |
| Infográfica de bombilla de luz  Imagen: 222322\_i30. | |
| Código de la imagen. | Imagen: 222322\_i30. |

**Objetivos y estrategias de la promoción ambiental**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| El Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible de Colombia (2020), viene implementado el programa Promotores ambientales comunitarios, como una herramienta para el cumplimiento de la estrategia contenida en la Política nacional de educación ambiental, denominada Formación de educadores y dinamizadores ambientales, cuyo objetivo principal es promover y cualificar la participación ciudadana en los procesos de planificación, gestión y seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos, que orientan el desarrollo sostenible y la educación ambiental, tanto en lo local como en lo regional, buscando dinamizar las entidades territoriales, con la garante de construir una sociedad comprometida y enfocada en mejorar sus interacciones con el medio ambiente. | |

* 1. **Programas de capacitación y sensibilización**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Video *spot* animado. | | | |
| Nota. | La totalidad del texto locutado para el video no debe superar las 500 palabras aproximadamente. | | | |
| Título. | Programas de capacitación y sensibilización ambiental. | | | |
| Escena. | Imagen. | Sonido. | Narración (voz en *off*). | Texto. |
| 1 | Salvar el concepto del planeta  Imagen: 222322\_i31. | N/A | Estimado aprendiz. La educación ambiental fue inicialmente contemplada como un proceso educativo, integral, continuo y expresivo, que está lleno de habilidades y conocimientos útiles para entender la naturaleza y su equilibrio ecológico. | -Educación ambiental  -Proceso educativo  -Naturaleza  -Equilibrio ecológico |
| 2 | Vector de doodle de medio ambiente, concepto de energía renovable  Imagen: 222322\_i32. | N/A | Esta formación se debe desarrollar bajo unas metas y objetivos claros, medibles y evaluables con el paso del tiempo. | -Formación  -Metas  -Objetivos |
| 3 | Reunión familiar en casa de campo de los abuelos. niños y padres emocionados que visitan a la abuela y al abuelo, el niño corre hacia la abuela. ilustración de vector de familia feliz, amor, crianza de los hijos  Imagen: 222322\_i33. | N/A | Los programas deben abarcar la interacción con niños, jóvenes, adultos y ancianos, desde una sensibilización constante, que busque prevenir y resolver los problemas ambientales actuales y futuros. | -Interacción  -Niños, jóvenes, adultos, ancianos  -Sensibilización  -Prevención  -Problemas ambientales |
| 4 | Vector de doodle de medio ambiente, concepto de energía renovable  Imagen: 222322\_i34. | N/A | De esta manera, la educación ambiental también profundizará en el entorno social, llevando a reconocer las distintas responsabilidades de los sectores sociales.  Los programas de educación ambiental en su mayoría, tienen como finalidad el cambio de actitudes de la comunidad frente al cuidado del medio ambiente, aunque este cambio de actitud es solamente el comienzo hacia el manejo adecuado de los recursos naturales, ya que las nuevas actitudes no siempre conducen a nuevas formas de comportamiento.  Por lo tanto, la tarea del educador ambiental no se acaba si no, hasta que las nuevas actitudes se canalizan hacia acciones ambientales adecuadas. Cuando esto sucede, el programa de educación ambiental es un éxito.  La educación ambiental se puede dividir en dos grandes grupos: la educación ambiental formal y la educación ambiental comunitaria. La educación ambiental formal busca integrar al sistema educativo, en particular a las instituciones de formación básica regular, para que se constituyan en actores claves o protagonistas del programa.  Estos programas de formación, tienen como objetivo incorporar la educación ambiental dentro de los pensum de las diferentes carreras universitarias, para obtener profesionales integrales, los cuales velen por el cuidado del medio ambiente.    Por su parte, la educación ambiental comunitaria, se basa en procesos de capacitación y sensibilización directamente con las poblaciones, esto permite que se impartan los conocimientos necesarios para el cuidado de los recursos naturales, fomentando tanto aptitudes como actitudes para vivir bien, en comunión con la naturaleza, bajo el esquema de un sistema ambiental íntegro.  Este es uno de los tipos de educación que emergen ante la problemática ambiental y, se implementan a través de acciones directas en las comunidades y zonas de mayor vulnerabilidad.  Los beneficios de la educación ambiental, radican en las acciones que se tomen para contrarrestar los efectos negativos en las personas y en el medio ambiente. Los conocimientos adquiridos en grados técnicos y profesionales, son obtenidos gracias a la educación ambiental formal, en cambio, las aptitudes en el área de cuidado del ambiente, tanto individuales como sociales, se adquieren a través de la educación ambiental comunitaria. | -Educación ambiental  -Entorno social  -Responsabilidades  -Sectores sociales |
|  | Ilustración del concepto abstracto de incendios forestales. incendios forestales, extinción de incendios, causas de incendios forestales, pérdida de animales salvajes, consecuencia del calentamiento global, desastre natural, temperatura caliente  Imagen: 222322\_i35. |  | Es importante tener presente que desde la década de 1970 se habla de educación ambiental, partiendo del deterioro de los recursos naturales por la intervención sin restricción, del hombre en ellos. | -Educación ambiental  -Deterioro de los recursos naturales  -Intervención del hombre |
|  | Alumnos aprendiendo sobre diversos materiales reciclables.  Imagen: 228116\_i36. |  | Es en ese momento en el cual las diferentes disciplinas del saber se unen, entre ellas la educación, para intentar dar solución a las problemáticas que aquejan el medio ambiente, desde la conservación y mantenimiento.  Se da paso ahora, a una línea de tiempo en la cual, se relatan los eventos mundiales, en los que se habló de educación ambiental como tema central. | -Disciplinas del saber  -Educación  -Problemáticas ambientales  -Conservación  -Mantenimiento |

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del archivo. | Video: 220201079\_v2. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de  Recurso. | Línea de tiempo vertical. | |
| Introducción. | Estos son los principales sucesos históricos en los cuales se comenzó a hablar de la educación ambiental: | |
| 1972 | Suecia  Imagen: 222322\_i37. | Conferencia de Estocolmo (Suecia) (Naciones Unidas, 1972).  Por primera vez se habla de educación ambiental. |
| 1975 | Bandera de yugoslavia  Imagen: 222322\_i38. | Seminario de Belgrado (Yugoslavia) (UNESCO, 1977).  Se publica la Carta de Belgrado, en la cual se establecieron los objetivos de la educación ambiental. |
| 1977 | Banderas de rusia.  Imagen: 222322\_i39 | Congreso Internacional de Educación Ambiental de Tbilisi (URSS) (Ministerio del medio ambiente de Chile, 2022).  La educación ambiental se integra al currículum escolar. |
| 1992 | Ribeirao preto sao paulo brasil alrededor del 7 de septiembre de 2022 7 de septiembre de marzo en ribeirao preto  Imagen: 222322\_i40. | Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro (Brasil) (Ministerio del medio ambiente de Chile, 2022).  Aparece la Agenda 21 con un capítulo dedicado al fomento de la educación ambiental, como herramienta prioritaria para alcanzar el desarrollo sustentable. |
| 1994 | Bandera de chile ondeando  Imagen: 222322\_i41. | Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente (Chile) (Ministerio del medioambiente de Chile, 2022).  Consigna la educación ambiental como un instrumento de gestión ambiental. |
| 2002 | Bandera metálica de sudáfrica, bandera texturizada, bandera grunge  Imagen: 222322\_i42. | Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible (Sudáfrica) (Ministerio del medio ambiente de Chile, 2022).  La ONU decretó, entre 2005 y 2015, como el decenio de la Educación para el desarrollo sostenible. |
| 2009 | Bandera de chile ondeando  Imagen: 222322\_i43. | Política nacional de educación para el desarrollo sustentable (Chile) (Ministerio del medio ambiente de Chile, 2022).  Establece una serie de principios, objetivos y líneas estratégicas, orientadas a lograr una educación que promueva el desarrollo sustentable en el país. |
| 2015 | Ilustración de la bandera de estados unidos  Imagen: 222322\_i44. | Cumbre de desarrollo sostenible Nueva York (EEUU) (Ministerio del medio ambiente de Chile, 2022).  La asamblea general adopta la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, estableciendo 17 grandes objetivos. |

* 1. **Instrumentos de capacitación y sensibilización**

|  |
| --- |
| Cuadro de texto. |
| La capacitación hace referencia a un conjunto de actividades didácticas que están orientadas a ampliar diferentes conocimientos y habilidades sobre un tema específico. Es una de las herramientas más útiles para transmitir de manera efectiva, ciertos temas que son necesarios para el desarrollo de actividades, tanto individuales como colectivas.  La tarea de educar y sensibilizar a las poblaciones es el principal soporte para impulsar el desarrollo sostenible de una manera constante y permanente, por ende, es necesario que se orienten los esfuerzos en torno al diseño, implementación y masificación de campañas de sensibilización, a través de todos los medios de comunicación, de manera directa a nivel nacional, regional, local y comunitario.  **Es necesario incrementar el nivel de conciencia ciudadana sobre la importancia de los riesgos y su relación con la calidad de vida de la población, sobre sus responsabilidades frente a estos y reforzar su compromiso y su participación en la gestión de riesgos de desastres. Se debe adelantar acciones, para que las sociedades entiendan que la responsabilidad es de todos en la construcción de soluciones.**  Aula con profesor feliz y estudiantes de escuela o universidad. niños y niñas que estudian durante la lección o la clase de ilustración vectorial plana. educación, concepto de trabajo en equipo para banner o página web de inicio  Imagen: 222322\_i45. |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Acordeón tipo 2. |
| Introducción. | Se puede capacitar a una comunidad de las siguientes maneras: |
| Entrenador hablando ante la audiencia. mentor que presenta gráficos e informes, reunión de empleados en capacitación empresarial, seminario o conferencia. ilustración de vector de presentación, conferencia, educación  Imagen: 222322\_i46. | |
| Aprendizaje pasivo.  El participante es el receptor pasivo de los conocimientos que está impartiendo el instructor, ya sea de manera directa o indirecta. | |
| Aprendizaje activo.  Le exige al participante actuar y pensar para que logre descubrir el conocimiento. El instructor y los medios didácticos, juegan un papel que consiste en facilitar, guiar y estimular al aprendiz. | |
| Capacitación grupal.  Esta capacitación es brindada a un grupo de participantes y se genera una enseñanza colectiva. | |
| Capacitación individual.  La empresa se entiende como un todo mediante el planteamiento de un programa formativo, el cual se adelante a través de talleres o seminarios, con el fin de que cada uno de los miembros de la organización adquieran los mismos conocimientos útiles. | |
| Capacitación organizacional.  La empresa se entiende como un todo mediante el planteamiento de un programa formativo, el cual se adelante a través de talleres o seminarios, con el fin de que todos los miembros de la organización adquieran los mismos conocimientos útiles. | |
| Capacitación asertiva.  Esta es aplicada cuando existen dificultades de comunicación entre los líderes y sus colaboradores, cuando las tareas no son debidamente elaboradas por la falta de comprensión de las reglas. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Cajón de texto de color. |
| La educación, al igual que todos los campos de actividad del hombre, requiere también de una buena dosis de técnica por parte del maestro, la cual debe estar encaminada al manejo de la clase, la organización de la asignatura y al proceso de interrelación maestro –alumno, para la elaboración de los conocimientos, sin descuidar, además, la comprobación de los resultados que hacen de la evaluación un proceso en el que debe notarse la preparación profesional del educador. | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Pestañas o *tabs* verticales | |
| Introducción. | Haciendo énfasis en lo anterior, se revisan las técnicas educativas más utilizadas: | |
| Mujeres felices aprendiendo el idioma en línea aislado ilustración vectorial plana. personajes femeninos de dibujos animados que toman lecciones individuales a través de messenger. concepto de educación y tecnología digital  Imagen: 222322\_i47 | | |
| Técnicas para el aprendizaje asistido. | | * Entrevista * Estudio dirigido exegético * Exposición didáctica expositiva * Redescubrimiento * Resolución de problemas * Seminario |
| Técnicas para el aprendizaje colaborativo. | | * Argumentación (interrogatorio) tipo asamblea * Debate * Entrevista * Foro abierto * Discusión dirigida * Lluvia de ideas * Mesa redonda * Panel Phillips 6-6 * Simposio * Socio drama * Taller |
| Técnicas para el aprendizaje de aplicación. | | * Cuestionario * Encuesta * Estudio de caso * Experiencia directa * Experimental * Lista de cotejo * Observación * Redescubrimiento * Registro anecdótico |
| Técnicas para el aprendizaje autónomo. | | * Analogía * Biográfica * Bosquejo * Esquemático * Cadena de secuencias * Cuadro sinóptico * Diagrama jerárquico * Estudio dirigido * Investigación bibliográfica * Mapa conceptual * Mapa de un cuento * Mapa del carácter * Mapa mental * Mentefacto * Mesa de la idea principal * Resumen * Rueda de atributos. |

**Síntesis**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Síntesis. |
| Gestión comunitaria del riesgo de desastres. Síntesis: CF04. | |
| Introducción. | A continuación, se presenta un mapa conceptual en el cual se encontrarán los contenidos trabajados en el componente formativo. |

**Planeación y promotoría para gestión del riesgo en comunidades**



**Programas de capacitación y sensibilización**

**Instrumentos de capacitación y sensibilización**

**Educación Ambiental**

**Diagnóstico y planificación participativa**

**Técnicas Educativas**

**Identificación de las instituciones y organizaciones comunitarias**

Participación ciudadana

Participación política

Participación comunitaria

Participación social

|  |
| --- |
| Cuadro de texto. |
| Estimado aprendiz. Ha llegado al final de este componente formativo, en el cual se analizó la importancia de la participación ciudadana en los procesos de creación y promoción de los planes de gestión del riesgo de desastres y, además, se describió la importancia de la capacitación de las personas de la comunidad para actuar de manera adecuada ante una situación de riesgo, para asegurar una correcta prevención y respuesta a los eventos que puedan afectar la salud humana, el entorno y los bienes. Recuerde explorar los recursos que se encuentran disponibles. Diríjase al menú principal en el cual encontrará la síntesis, una actividad didáctica, material complementario, entre otros. |

**Actividad didáctica**

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción de actividad didáctica. | |
| Nombre de la Actividad. | Emparejamiento entre término y definición. |
| Objetivo de la actividad. | Afianzar algunos de los conceptos sobre la planeación y promotoría para gestión del riesgo en comunidades. |
| Tipo de actividad sugerida. | Arrastrar y soltar el término con la definición que corresponde. |
| Archivo de la actividad.  (Anexo en el cual se describe la actividad propuesta). | Anexo documento en Word llamado Actividad didáctica 1. |

**Desarrollo de la actividad**

Estimado aprendiz. En esta actividad didáctica deberá relacionar los términos que encuentra en una columna, con su respectiva definición ubicada en la otra. De esta manera repasará lo aprendido en este componente.

|  |  |
| --- | --- |
|  | Definición. |
| 1. Participación comunitaria. | Es la convocatoria que se le hace a la comunidad para que sea aprobado o rechazado un proyecto de norma jurídica ya vigente. |
| 1. Participación funcional. | Los grupos desarrollan acciones y análisis en conjunto, logrando la formulación de planes estratégicos y el fortalecimiento de las comunidades locales. |
| 1. Referendo. | Es aplicada cuando existen dificultades de comunicación entre los líderes y sus colaboradores, en el momento en que las tareas no son debidamente elaboradas por la falta de comprensión de las reglas. |
| 1. Actores sociales. | Son hombres y mujeres que participan de procesos en los territorios, con propuestas alternativas, que buscan transformar y reconstruir identidades. |
| 1. Grupos poblacionales. | Son la representación de sujetos activos que inciden en diferentes procesos, tanto económicos, culturales o políticos, de la comunidad en la cual intervienen. |
| 1. Capacitación asertiva. | Es la toma de conciencia de manera colectiva de un grupo de personas, sobre factores que afecten sus necesidades y recursos existentes. |

Respuestas:

1 – 6

2 – 2

3 – 1

4 – 5

5 – 4

6 – 3

* Realimentación para respuesta negativa: No logra emparejar el término con su respectivo concepto, es necesario hacer lectura nuevamente el material del componente formativo 004.
* Realimentación para respuesta negativa: el término que está emparejando no corresponde con su definición, es necesario una lectura detallada del componente formativo 004.
* Realimentación para respuesta negativa: el emparejamiento es erróneo, debe leer más cuidadosamente las diferentes opciones de definiciones planteadas.
* Realimentación para respuesta positiva: el emparejamiento es correcto, felicidades en el entendimiento del componente formativo 004.
* Realimentación para respuesta positiva: los términos emparejados son correctos, se nota el empeño que pusiste para el desarrollo del curso.
* Realimentación para respuesta positiva: se evidencia claramente la comprensión de los temas tratados. Felicitaciones

**Material complementario**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipo de recurso. | Material complementario. | | |
| Tema. | Referencia APA del material | Tipo | Enlace |
| Participación ciudadana. | Fundación espacio cívico. (2 de diciembre de 2020). *¿Qué es la participación ciudadana?* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cF2Mz6JZwc0> | Video | <https://www.youtube.com/watch?v=cF2Mz6JZwc0> |
| Capacitación. | Grupo Motiva. (18 de febrero de 2017). *Método práctico de 4 pasos para capacitar y enseñar*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tEBp4u2kF9g> | Video | <https://www.youtube.com/watch?v=tEBp4u2kF9g> |
| Sensibilización. | Gutiérrez José. (10 de junio de 2020). *Cómo hacer una campaña de sensibilización*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OYlgEGxR19c> | Video | <https://www.youtube.com/watch?v=OYlgEGxR19c> |
| Formación comunitaria. | Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD] (2013). Guía para formación comunitaria en gestión del riesgo de desastres. Consultado de: <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/archivospdf/Guia-para-formacion-comunitaria-grd.pdf> | Guía. | <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/archivospdf/Guia-para-formacion-comunitaria-grd.pdf> |

**Glosario**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Glosario. |
| Capacitación: | se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de un grupo de personas específico. |
| Concienciación: | acción y efecto de crear conciencia entre la gente acerca de un problema o fenómeno que se juzga importante. |
| Grupos focales: | es una técnica de investigación utilizada para recopilar datos a través de la interacción grupal. El grupo está compuesto por un pequeño número de personas, cuidadosamente seleccionadas en función de un conjunto de criterios predeterminados, como ubicación, edad, nivel socioeconómico o raza, para discutir un tema determinado. |
| Grupos poblacionales: | hace referencia a colectivos que, dentro de la población, comparten unas características similares en razón a la condición étnica, a la edad y al género. |
| Organizaciones comunitarias: | son aquellas organizaciones que están netamente relacionadas con la participación de las comunidades en la toma de decisiones que las competen, en temas sociales, económicos y ambientales. |
| Participación comunitaria: | se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común. |
| Participación política: | es un proceso que se genera únicamente con grupos de manera legal, legítima y conscientemente organizados, bien sea en partidos o movimientos políticos dentro de los cuales, los ciudadanos participan de las decisiones y gestiones que estén asociadas a la implementación de acciones públicas. |
| Participación por incentivos: | consiste en proveer recursos materiales por trabajo a cambio de alimentos, dinero, entre otros. |
| Planificación: | es la previa definición de los procedimientos y estrategias a seguir para alcanzar ciertas metas. |
| Sensibilización: | es una actividad que forma parte de la cultura inclusiva y promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia. |

**Referentes bibliográficos**

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo de recurso. | Bibliografía. |
| Ley No. 134. Congreso de la República. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Mayo 31 de 1994. | |
| Delgado, C. & Palacios, P. (s.f). Técnicas Educativas. Universidad del Azuay. Consultado de: <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/TECNICAS-EDUCATIVAS.pdf> | |
| López, M. & Campos, A. (2015). La capacitación como instrumento potenciador para la gestión comunitaria. *Revista de Ciencias Sociales (RCS), Vol 21. No. 1*. Consultado de: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28037734015.pdf> | |
| Matamoro, V. (1997). Capacitación productiva y acción comunitaria un enfoque integrador. CINTEFOR – OIT. Consultado de: <https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/pubmata.pdf> | |
| Ministerio del medio ambiente de Chile. (2022). Educación ambiental y participación ciudadana. Página web institucional, sección eventos, Ministerio del medio ambiente. Recuperado el 13 de octubre de 2022, de: <https://educacion.mma.gob.cl/cool_timeline> | |
| Ministerio del medio ambiente de Colombia (2020). *Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria*. Página web institucional, sección noticias, del Ministerio del Medio ambiente. Recuperado el 13 de octubre de 2022, de: <https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/> | |
| Naciones Unidas [ONU] (1972). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 5 a 16 de junio de 1972, Estocolmo. Página web, sección de noticias, de las Naciones Unidas. Recuperado el 13 de octubre de 2022, de: <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972> | |
| UNESCO - PNUMA (1 de marzo de 1977). Seminario internacional de educación ambiental. Universidad de Belgrado. Recuperado el 13 de octubre de 2022, de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017772_spa> | |
| Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD] (2013). Guía para formación comunitaria en gestión del riesgo de desastres. Consultado de: <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/archivospdf/Guia-para-formacion-comunitaria-grd.pdf> | |